

**CONVOCATORIA 2017 DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE
SERVICIOS SOCIALES.**



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Delegación de Servicios Sociales

ZONA DE TRABAJO SOCIAL "LAS MORERAS"



IES TRASSIERRA



IES LOPEZ NEYRA



IES EL TABLERO



CEIP TIRSO DE
MOLINA



CEIP OBISPO
OSIO



CEIP
MEDITERRANEO



CEIP ANTONIO
GALA

Asociación AYUMEN de Ayuda al Menor.

Contenido

1. DATOS DE LA ENTIDAD “ASOCIACIÓN AYUMEN DE AYUDA AL MENOR”	3
2. POBLACIÓN DESTINATARIA DEL PROYECTO	4
3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.....	4
4. JUSTIFICACIÓN	4
5. BREVE DESCRIPCIÓN (Mencionar si hay complementariedad con proyectos o programas de Centro de Servicios Sociales Comunitarios).	6
6. OBJETIVOS DEL PROYECTO (Generales y específicos).....	8
7. ACTIVIDADES PREVISTAS (Según los objetivos específicos)	9
SESIÓN TIPO CON ALUMNA/O EXPULSADO DEL CENTRO EDUCATIVO.....	12
(PRESENTA CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA O OTRAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES)	12
8. INDICADORES DE EVALUACIÓN	14
9. METODOLOGÍA O PROCESO DE EJECUCIÓN (indicar carácter innovador si procede)...	15
10. NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS DESTINARIAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	17
11. RESULTADOS ESPERADOS.....	19
12. RECURSOS HUMANOS (personal que realiza las actividades y participación de usuarios).	21
13. ORGANIZACIÓN INTERNA Y COORDINACIÓN EXTERNA.....	21
14. CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA	22
15. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES	27
16. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	27
AULA “NO PIERDAS EL HILO, INCORPORA A CLASE”	29
ANEXO II: Ficha de datos personales del alumno/a.....	30
ANEXO III: TERAPIA DE CONTROL DE IMPULSOS.....	31
ANEXO IV: TERAPIA DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS.....	33
ANEXO V: PROGRAMA SER PERSONA Y RELACIONARSE “MANUEL SEGURA”.	35
ANEXO VI: MODELO SISTÉMICO E INTERVENCIÓN FAMILIAR.	38
ANEXO VII: MODELO TIPO INFORME	39

TÍTULO: PROGRAMA "NO PIERDAS EL HILO, INCÓRPORATE A CLASE".

1. DATOS DE LA ENTIDAD "ASOCIACIÓN AYUMEN DE AYUDA AL MENOR"

- ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AYUMEN DE AYUDA AL MENOR
- DOMICILIO: AVDA. CONDE DE VALLELLANO, 21.LOCAL (14004). CÓRDOBA
- TELÉFONO: 661278810/639376631
- CORRE ELECTRÓNICO: asociacionayumen@gmail.com
- REPRESENTANTE: MANUELA LÓPEZ LEÓN.

2. POBLACIÓN DESTINATARIA DEL PROYECTO

Este proyecto abarca las siguientes líneas de actuación de esta convocatoria:

- **Línea 1: Proyectos de infancia y adolescencia:**
 - .- Proyectos diseñados según un modelo participativo de menores y adolescentes y de promoción del asociacionismo.
 - .- Proyectos dirigidos a la prevención del absentismo escolar
- **Línea 2: Proyectos dirigidos a familias:**
 - .- Proyectos de acompañamiento a familias con menores en situaciones de especial necesidad de cuidados especialmente a nivel conductual y comportamental.

Siendo la **población destinataria del proyecto** la siguiente:

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

- Familia e infancia Menores Personas reclusas y ex reclusas
- Mayores Extranjeros/as o inmigrantes
- Personas con discapacidad Personas sin hogar
- Colectivos en riesgo Mujeres Ambos sexos

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Zonas con especial necesidad de intervención social
- De forma inespecífica para toda la ciudad
- Zona de Trabajo Social (zona MORERAS)
- Sin incluir zonas con especial necesidad de intervención social

4. JUSTIFICACIÓN

Pese a las distintas actuaciones en la barriada Margaritas- Moreras, necesita seguir avanzando y progresar considerablemente respecto al ámbito educativo.

De una parte, el alumnado de primaria tiende a mostrar grandes dificultades de adaptación a la etapa de secundaria, considerando el gran cambio académico, curricular, ruptura de amistades junto al comienzo de la adolescencia. Inadaptación que se traducen en un posible fracaso escolar. De ahí la necesidad de realizar acciones preventivas con dicho alumnado para que el cambio a la secundaria sea menos traumático e improductivo.

La problemática del alumnado es el reflejo de diversos factores o estímulos externos, **“no siendo el alumno el problema”**, sino la situación en sí misma.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

De otra parte, existe un elevado número de expulsiones principalmente en la etapa de secundaria y las dificultades existentes para intervenir con dicho alumnado y cubrir este periodo de expulsión. El alumnado generalmente permanece en la calle o en casa, llegando a ser una recompensa para ellos y donde la familia tiene dificultad para controlar o supervisar a sus hij@s por motivos laborales u otros. De ahí la necesidad de realizar acciones reparadoras tanto con el alumnado como sus familias, donde se atiende y se realice una acción psico-socio-educativa con ambas partes durante el período de expulsión.

Los cambios de la sociedad son más dinámicos y rápidos que los del sistema educativo, esta podría ser una de las razones por las que la escuela no da respuesta a las necesidades educativas del alumno, ni compensa las necesidades de origen.

Desde AYUMEN se presentó como experiencia piloto el curso anterior el programa “No pierdas el hilo, incorpórate a clase” en la zona de Moreras a través de la convocatoria de Servicios Sociales del Ayto de Córdoba. Esta experiencia ha sido gratificante, productiva y enriquecedora para todos los agentes implicados en el mismo como centros educativos, zona de Servicios Sociales de Moreras, alumnado y familias de los centros educativos de la zona. Se consiguió que las expulsiones del centro educativo se redujeran, que los menores no permanecieran en la calle ni en casa sino en el aula de trabajo y se asesoran a familias sobre cómo afrontar la convivencia con sus hij@s. A través de una coordinación con todos los agentes, donde han sido concedores directos de la realidad que viven el alumnado y familias, no sólo percibiendo la expulsión o el comportamiento disruptivo como un ente único y determinante.

De ahí que presentemos la continuidad del mismo proyecto en la zona con algunas variantes de mejora como talleres de orientación familiar, coordinación más específica y frecuente con el centro de Servicios Sociales de la zona y una participación activa en el proyecto de personas que desempeñan actividades laborales atractivas para los jóvenes que participan en el proyecto como autoridades, bomberos, jardineros, etc... para compartir directamente su experiencia y que los menores conozcan directamente la profesión.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

5. BREVE DESCRIPCIÓN (Mencionar si hay complementariedad con proyectos o programas de Centro de Servicios Sociales Comunitarios).

El programa “No pierdas el hilo, incorpórate a clase”, cubriría la necesidad descrita anteriormente en la Zona Moreras, a través de estas dos líneas de actuación:

.-Línea preventiva: mediante acciones educativas con alumnado de 5º y 6º curso primaria en horario extraescolar, para su posterior adaptación a la etapa de secundaria. Para evitar una ruptura con lo académico y prevenir una posible espiral disruptivo que conlleve al fracaso escolar del alumnado. Estas actuaciones se proponen en horario extraescolar por las dificultades el curso anterior por parte de la Delegación de Educación para poder desarrollarlas.

.-Línea reparadora: mediante acciones reparadoras con alumnado de la primera etapa de secundaria que es expulsado del centro educativo por presenta conductas disruptivas y/o otro tipo de conductas.

En ambas líneas de intervención consideramos que, la educación, la formación y la intervención y/o mediación familiar con las familias de este alumnado es fundamental, a través de un enfoque preventivo.

Sin embargo, hay una falta de motivación generalizada hacia el sistema educativo por parte de las familias y consecuentemente por el propio alumnado. Ello nos lleva a problemas de absentismo, fracaso escolar, abandono educativo, etc.

Nuestro programa pretende ser un **recurso e instrumento fundamental y complementario de intervención al propio centro educativo**, que posibilite una mejora de las condiciones de convivencia entre el alumnado y una oportunidad en la oferta de alternativas que a los alumnos/as con conductas disruptivas se les viene ofreciendo desde los propios centros educativos. Programa que tiene una garantía positiva al ser desarrollado en otras localidades de la provincia de Córdoba.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

El programa se desarrollará desde una perspectiva psico-socio-educativa, desarrollado por profesionales con una amplia experiencia con sujetos de estas características.

El acceso al programa será ofrecido a los padres y madres (por el equipo directivo de los centros educativos, trabajadores sociales de zona, el equipo de tratamiento familiar de servicios sociales, equipo técnico de absentismo escolar...), los/as cuales deberán autorizar la intervención y se entrevistarán con el técnico del proyecto, para el análisis de la situación académica y familiar, ofreciéndoles pautas educativas al respecto.

Este programa pretende complementar otros proyectos o programas que se desarrollan desde Servicios Sociales Comunitarios de la Zona de Moreras, como el Programa de Absentismo Escolar y/o desde la intervención que se realiza con las propias familias usuarias que podrán ser derivadas a nuestro programa. Junto a otros proyectos que tengan una línea similar a las características del programa como el Proyecto Innovador de la Obra Social de la Caixa en la convocatoria de Pro Infancia, donde **AYUMEN** está propuesta como entidad colaboradora para abordar la línea de la familia.

El proyecto sigue el siguiente esquema:



6. OBJETIVOS DEL PROYECTO (Generales y específicos)

GENERAL

Reducir factores de riesgo para este tipo de alumnado, como son: las expulsiones, mayor permanencia en la calle, la desescolarización, déficit en aprendizajes y las posibles conductas pre-delictivas a las que puede derivar esta situación.

GENERAL

Reducir conductas disruptivas en el aula y mejorar la convivencia en el centro.

ESPECÍFICO

Facilitar experiencias ocupacionales que motiven y despierten el interés del alumnado para continuar estudios.

ESPECÍFICO

Desarrollar competencias sociales, que favorezcan conductas positivas y funcionales a nivel social, familiar y personal.

ESPECÍFICO

Reforzar aspectos curriculares, que fomenten las competencias básicas necesarias para integrarse en la sociedad de forma adecuada.

ESPECÍFICO

Desarrollar valores como la solidaridad, la democracia, la tolerancia, entre otros, de forma que tengan la posibilidad de ponerlos en práctica en su entorno social y así fomentar una integración social y laboral normalizada.

ESPECÍFICO

Lograr una mayor y mejor implicación y colaboración de las familias con el centro educativo y fuera del mismo.

ESPECÍFICO

Favorecer la implicación y colaboración de los recursos sociales del entorno y de la comunidad educativa.

7. ACTIVIDADES PREVISTAS (Según los objetivos específicos)

Las **actividades** previstas contemplarán los siguientes contenidos:

1º- COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES.

- La formación en competencias tales como autoconocimiento emocional, empatía, regulación emocional, motivación, asertividad, trabajo en equipo y resolución de conflictos mejora no sólo el proceso de aprendizaje sino que también favorece la integración escolar y social del alumno/a.

2º- APOYO EDUCATIVO.

- Motivación al alumnado para aumentar el grado de implicación en su propio proceso formativo, pues resulta preciso que el alumno/a sea consciente de los recursos existentes en el contexto educativo en el que se encuentra para obtener un mayor aprovechamiento de los mismos. Coordinación con el centro educativo y profesorado del alumnado.

3º- ORIENTACIÓN FORMATIVA Y OCUPACIONAL.

- La orientación formativa y ocupacional del alumnado irá encaminada a la localización de los recursos existentes en su ámbito social que puedan favorecer su desarrollo personal. De este modo, se tratará que el alumno/a sea capaz de establecer unos planes de futuro a medio - largo plazo.

4º- INTERVENCIÓN CON FAMILIAS.

- Favorecer el desarrollo de pautas educativas a nivel familiar que faciliten la modificación de conductas disruptivas y absentistas de forma adecuada, a través de las entrevistas semanales con las familias que lo precisen y el entrenamiento en habilidades educativas y sociales.

Desde nuestra experiencia, consideramos que la conducta disruptiva en el aula tiene una variedad potencial de significados y funciones para quien la manifiesta. A continuación, presentamos los tipos de conductas disruptivas más habituales y algunas indicaciones de cómo intervenir:

Mal comportamiento reiterado:

Se hacen entrevistas con el alumno durante las sesiones, para ver cuáles son los comportamientos indebidos que debe corregir. Se valora la mejoría de su comportamiento en cada uno de los aspectos analizados. Nos ayudamos de fichas de reflexión. Cuando el alumno mejora, su seguimiento se continúa a través de contacto con el centro educativo.

Puntual:

Se trata de casos en los que el alumno no destaca por un mal comportamiento habitual, pero en un momento dado tiene una actuación muy negativa. Se trabaja el pensamiento causal, consecuencial y alternativo. ¿Cómo se hace esto? Nos guiamos por las siguientes cuestiones (que le entregamos al alumnado por escrito para que lo piense con serenidad y conteste tras reflexionarlo):

- ¿Cuáles son las causas o razones por las que has actuado así?
- ¿Qué consecuencias tiene para ti y para los otros tu comportamiento?
- ¿Podrías haber actuado de otra manera? De haber sido así ¿Qué hubiera pasado?

Lo que tiene esto de preventivo es que el alumno es conducido a usar el conflicto como medio de aprendizaje para poder actuar en futuras ocasiones. Trabajando el presente, mejoramos el futuro.

Pre-acoso:

Se reflexiona con los acosadores sobre cómo se sienten las personas acosadas (se trabaja la empatía), se les informa de la gravedad de su comportamiento y de la existencia de alumnos vigilantes anónimos que informan semanalmente. Esto ayuda a que se controlen en su conducta y la desaparición del problema.

Falta de sintonía con algún profesor/a o alumno/a:

Se exploran las causas por ambas partes y se trasmite a cada uno el sentir de la otra, sin valoración por nuestra parte. A veces, se procede a una reunión conjunta posterior, en caso necesario.

Conflictos diversos

Como un método alternativo de resolución de conflictos para situaciones en las que las partes enfrentadas llegan a un punto en el que la comunicación entre ambas se ve bloqueada impidiendo resolver la situación conflictiva mediante la (alumno-alumno; alumno-docente...): Aplicaremos la **Mediación Escolar** negociación directa.

Sesión tipo con alumna/o expulsado del centro educativo (presenta conductas disruptivas en el aula o otras problemáticas sociales)

La estructura de la sesión sería la siguiente:

1. FASE DE ACOGIDA:

Esta parte de la sesión es fundamental ya que se trata de establecer o reforzar el lazo con el alumno/a para poder profundizar más adelante.

En el caso de que sea la primera sesión, se explicará en qué consiste el programa y se contrastará algunos de los datos de los que se dispone del alumno y que previamente estarán recogidos en el modelo de ficha que adjuntamos en el [ANEXO II](#)

En el caso de que ya se haya realizado una sesión anterior esta fase servirá para evaluar los compromisos adquiridos en la sesión anterior y reflexionar sobre los posibles problemas que hayan surgido

En ambos casos esta fase acabará con la presentación de los objetivos a trabajar durante la sesión. Algunos objetivos estándar son:

- Identificar/Profundizar motivos que han provocado la expulsión del centro educativo
- Organizar tareas escolares propuestas y exámenes durante el período de expulsión
- Valorar la motivación de cambio del alumno respecto a la conducta que ha provocado su expulsión y su predisposición hacia el programa.

2. FASE DE DESARROLLO:	<p>Durante esta fase se desarrollarán las actividades y acciones relacionadas con el motivo de la expulsión. En función de la tipología de la conducta disruptiva y el perfil del alumno/a, se aplicará una o varias metodologías entre las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia de control de impulsos (ANEXO III) • Terapia de modificación de la conducta disruptiva y/o reestructuración cognitiva (ANEXO IV) • Programa “ser persona y relacionarse” de Manuel Segura (ANEXO V) • Modelo sistémico e intervención familiar (ANEXO VI) <p>En función de las necesidades del alumnado, se le ofrecerá apoyo educativo.</p>
3. FASE DE CIERRE.	<p>En esta fase se evalúa junto al alumno/a los objetivos propuestos, se detectan dificultades, se aportan herramientas para afrontarlas y se establecen los acuerdos para la próxima sesión o para el seguimiento tras el programa en caso de ser la última sesión.</p> <p>Tras cada sesión se realizará un informe recogiendo los objetivos y actuaciones durante la sesión. Adjuntamos informe tipo. (ANEXO VII)</p>

Además de estas tres fases de la sesión con el alumno/a, hay que tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

1. Intervención con la familia:

- Previa o posteriormente a la sesión dependiendo de las necesidades de cada alumno.
- Donde se trasladan pautas educativas
- Seguimiento con la familia para valorar los efectos a medio o largo plazo de la intervención en el programa.

- *Talleres para las familias donde se aborden distintas problemática sociales cercanas a ellas y de carácter educativo, para poder abordar las problemáticas de sus hijos. **Propuesta innovadora a desarrollar.***

2. Coordinación con el centro educativo:

- Previo a la sesión, para informarnos del motivo de la expulsión del alumno y otros aspectos de interés.
- Posteriormente para informarles de los objetivos conseguidos durante la sesión
- Seguimiento tras la incorporación del alumno al centro educativo para valorar los efectos a medio o largo plazo de la intervención en el programa.

3. Coordinación con los profesionales de la Z.T.S. de Moreras:

- Se realizarán reuniones semanales con los profesionales de la Z.T.S. para poder abordar problemas con mayor rapidez y abarcar mayor números de personas, familias, alumnado, etc.... **Propuesta innovadora a desarrollar.**

4. Talleres de profesionales:

- Talleres realizados por personas de diversas profesiones como bomberos, policías, etc... que expongan y compartan con los menores del programa su experiencia profesional en situ a través de charlas informativas e interactivas. **Propuesta innovadora a desarrollar.**

8. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se realizará una memoria final donde se detallarán los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación, facilitando una información clara y precisa del trabajo que se está realizando y de los resultados que se están obteniendo junto a las propuestas de mejora oportunas. Para ello, se valorarán los siguientes indicadores.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

INDICADORES DE PROCESO	Nº de reuniones de coordinación y seguimiento
	Nº conductas y tipologías objeto de intervención
	Nº de conflictos en el aula
	Nº de participantes del programa (alumnado, familia, comunidad educativa y otros agentes sociales)
	Nº y tipo de incidencias no previstas
	Grado de implicación de los participantes
	Valoración del programa ejecutado por parte de los alumnos/as, comunidad educativa y técnico responsable en Servicios Sociales.
	Valoración del programa ejecutado por parte de los padres y madres de los participantes
INDICADORES DE RESULTADO	Valoración del programa por parte de los técnicos/as
	Nivel de conocimiento sobre habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos en el aula
	Disminución del número de partes y expulsiones del alumnado
	Niveles de control emocional y habilidad para la vida de los participantes del programa
	Niveles de estrategias educativas en las familias
	Expectativas los alumnos sobre los efectos de continuar su formación académica
	Número de participantes
	Grado de satisfacción del programa

9. METODOLOGÍA O PROCESO DE EJECUCIÓN (indicar carácter innovador si procede)

El principal carácter innovador sigue siendo **tratar al ALUMNADO como un actor fundamental de la resolución de los problemas y no como "el problema"**. Para ello la implicación de alumnado-profesorado-familia-entorno es fundamental.

La metodología del proyecto contempla 7 fases descritas a continuación:

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

Fase de Detección:

- Detección de los beneficiarios del proyecto a través de los centros educativos y/o del equipo técnico de servicios sociales, mediante el protocolo de derivación.

Fase de Recepción:

- Alumnado sancionado con expulsión: Tras informar el Centro Educativo a la familia del proyecto, y la aceptación de ésta, formaliza la inscripción.
- Alumnado expulsado: la persona responsable de Servicios Sociales recibe a la familia e informa del proyecto "*no pierdas el hilo, incorpórate a clase*" y formaliza la inscripción voluntaria en su caso, donde llevará a cabo una intervención conjunta alumno-familia.

Fase de Investigación:

- Respecto al alumnado inscrito, el técnico del proyecto analiza aquellos factores que pueden estar influyendo en la conducta disruptiva y/o absentista desde los tres ámbitos siguientes: sistema escolar, familiar e individual.

Fase de Diagnóstico:

- Diagnóstico de la problemática individual, social y familiar.

Fase de Intervención Específica:

- Modificación de aquellos indicadores que reflejan los aspectos negativos detectados. Llevada a cabo por el técnico adscrito al proyecto "*no pierdas el hilo, incorpórate a clase*"

Fase de Seguimiento:

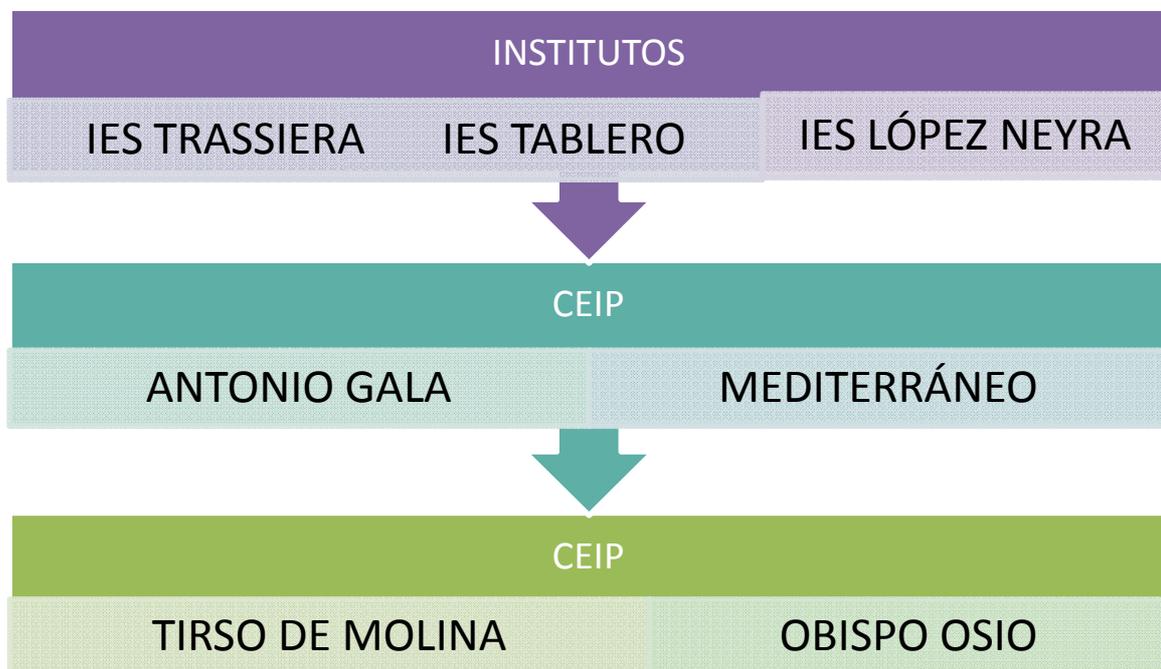
- Referida tanto a la intervención específica llevada a cabo por el técnico del programa como la intervención general del caso, por la persona responsable de Servicios Sociales de la zona.

Fase de Evaluación:

- Se realiza una valoración crítica de las intervenciones llevadas a cabo. La evaluación se entiende como dos alcances, como última fase del procedimiento y como proceso permanente de control operacional.

10. NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS DESTINARIAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El programa va destinado en términos generales a alumnado de la Z.T.S. de Moreras, aunque pueden variar en función de las necesidades existentes. Proponemos los siguientes centros educativos:



Características generales de los participantes:

1. Alumnado expulsado del centro educativo.
2. Alumnado con conductas disruptivas en fase de prevención y/o intervención.
3. Alumnado con problemáticas sociales desfavorecidas.
4. Alumnado con problemas emocionales o relacionales que inciden significativamente en su rendimiento académico.

Proyecto: *No pierdas el hilo, incorpórate a clase.*

5. Alumnado con riesgo de abandonar el sistema educativo sin titular y con alta probabilidad de fracaso escolar.
6. Alumnado inmigrante y que además presente dificultades de aprendizaje.
7. Alumnado que se incorpora tardíamente al centro.

Nos centraremos en atender a alumnado con conductas disruptivas en el aula, con los que se han aplicado diferentes medidas disciplinarias en el centro sin éxito, y se ha llegado a una situación de riesgo para el alumno/a por las reiteradas expulsiones del centro, que el mismo provoca, dando lugar a problemas de convivencia, de forma que aumenta el tiempo de permanencia fuera del centro y se convierten en absentistas en la práctica.

Consideramos prioritaria la participación de las familias del alumnado por los siguientes motivos:

1. Acercamiento de la familia al entorno educativo y conocimiento de la situación académica de su hij@ y las necesidades educativas o de conducta que presenta.
2. Para adquirir pautas educativas para afrontar las conductas desadaptadas de su hij@ en el entorno educativo y en otros ámbitos.
3. Ser partícipe de forma activa en el periodo de expulsión de sus hij@s acudiendo a talleres sobre pautas y estrategias educativas.

NÚMERO DE DESTINATARIOS DEL PROGRAMA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:



11. RESULTADOS ESPERADOS

Cuando se ha superado un conflicto, sea a nivel personal o colectivo, se está en disposición de enfrentar con mayores garantías de éxito futuras situaciones similares.

El trabajo realizado a través del proyecto, posibilitará que los participantes (alumnado, profesorado, comunidad educativa y entorno social), aumenten las competencias para afrontar futuras situaciones de conflictividad, tanto en el ámbito escolar, familiar como en el social.

Consideramos también que, el fomentar que alumnado y familias que han pasado situaciones difíciles, apoyen y compartan sus experiencias con otros "iguales" es un seguro para fomentar una ciudadanía responsable.

Teniendo en cuenta que gran parte de las conductas disruptivas que se dan en el aula son "llamadas de atención" o están íntimamente ligadas a situaciones de exclusión social (no sólo de carácter económico) del alumnado que las protagonizan. Un alto porcentaje de esos comportamientos derivan en un bajo rendimiento escolar, o directamente en el abandono escolar, por lo que aumenta el riesgo de exclusión social. Con el desarrollo de este proyecto se pretende romper ese ciclo, apoyando al alumnado a encontrar otras fórmulas de resolver sus problemas, aprender de sus errores y a la comunidad escolar a tener herramientas para enfrentar esas situaciones.

No se trata sólo de poner "solución" a problemas puntuales, pretendemos empoderar a los propios alumnos, para que sean actores de su cambio y sobre todo que puedan apoyar con su experiencia a otros jóvenes que puedan pasar por su misma situación.

Para ello la acción es fundamental que sea coordinada por todos los actores: "Hace falta toda la tribu para educar a un niño/a". Nosotras/os añadimos, hace falta escuchar al propio niño/a.



Estos resultados quedan avalados por las conclusiones del mismo proyecto en la convocatoria del año anterior, que finalmente pudo ampliarse su duración y abarcar prácticamente hasta el final del curso escolar:

.- Se constató una reducción de conductas contrariadas a la convivencia de los centros educativos, dado que se obtuvo un elevado porcentaje de alumnado que no ha reincidido en la conducta objeto de expulsión.

.-El alumnado ha permanecido durante el periodo de expulsión, en el aula habilitada, evitando su permanencia en la calle durante dicha expulsión.

.-El alumnado atendido no perdió su ritmo de desarrollo curricular, dado que también realizaban las tareas de clase dentro del aula, junto con el apoyo de los técnicos para el desarrollo de las mismas.

.-Los menores han mejorado las habilidades y actitudes para una óptima convivencia en el centro educativo y no ser reincidentes en conductas contrariadas a las normas del mismo.

.-El programa fue nexo mediador para mejorar la implicación y colaboración de la familia hacia el centro educativo.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

.-El programa ha actuado como un nexo mediador para una mayor aproximación y coordinación entre el contexto familiar, escolar y social del alumnado, haciendo a los agentes y técnicos implicados más conocedores de la realidad de dichos menores y familias.

.-El programa cubrió la necesidad y el vacío que existía en la zona de la influencia de la Zona de Moreras y ha despertado el interés en otras zonas y centros educativos. **De ahí que nos reafirmemos en la necesidad de su continuidad para este nuevo curso escolar, donde dichos resultados se afianzarán aún más.**

12. RECURSOS HUMANOS (personal que realiza las actividades y participación de usuarios).

- Voluntarios/as o personas en prácticas: N° 1 Contratados/as. N° 1.
- Asociados/as. N° 1. Otro personal (TÉCNICOS DE LA ENTIDAD) N°: 1.
- Participación personas usuarias: 300 usuarios aproximados.

13. ORGANIZACIÓN INTERNA Y COORDINACIÓN EXTERNA

- Organización interna:** La coordinación del proyecto se abordará dentro de los mecanismos propios de coordinación de la entidad. El coordinador de la entidad, realizará las acciones de coordinación del proyecto respecto al técnico o técnicos que desarrollaran el programa, con el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Moreras y distintos Centros Educativos. Para ello, la comunicación será continua y fluida, a través de contactos telefónicos, correos electrónicos y reuniones semanales y/o con la periodización necesaria. En caso de incidencias el coordinador lo comunicará inmediatamente tanto telefónicamente como por escrito al Centro de Servicios Sociales Comunitarios y al Centro Educativo.

☑ **Vinculación a proyectos de la Zona de Trabajo Social:** La coordinación externa del programa se llevará principalmente con el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Moreras y con los centros educativos de la zona. Junto a otros agentes externos que se vinculen al proyecto.

La selección de los alumnos/as participantes correrá a cargo del Centro de Servicios Sociales Comunitarios y de los Centros Educativos, en colaboración con la entidad y ésta realizará un estudio socio-familiar del menor y su familia, con la intención de conseguir el compromiso firme de asistir diariamente al mismo.

☑ **Actuaciones en coordinación con otras entidades:** Durante la vida de este proyecto consideramos positivo actuaciones de coordinación con entidades que realicen acciones en el ámbito educativo y que estén interviniendo en la Z.T.S de Moreras.

14. CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA

- Fecha inicio: 1 de octubre de 2017

- Fecha finalización: 31 de diciembre de 2017.

- Duración: 3 meses

- Frecuencia de actividades: Semanal (de lunes a viernes). A continuación detallamos el cronograma del programa.

Coordinación y evaluación	Intervención alumnado	Intervención con familias y Casos de conducta.	Festivos	Intervención alumnado y coordinación
---------------------------	-----------------------	--	----------	--------------------------------------

Los viernes los técnicos se duplicarán, mientras un/a técnico/a interviene con el alumnado, otro/a técnico/a coordinará con Servicios Sociales, IES y/o trabajará con padres y madres.

En las casillas donde se visualiza el número 2, significa que habrá dos técnicos/as trabajando. Se duplicarán los viernes, además de la hora de recepción y las dos últimas

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

horas diarias, ya que pensamos que al final de la jornada los chicos/as pueden estar menos participativos/as y suelen buscar estímulos poco adecuados.

Este calendario contempla 497 horas trabajadas.

OCTUBRE SEMANA DEL 2 AL 8

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
14:00						
			16:00 A 19:00			25 horas

OCTUBRE SEMANA DEL 9 AL 15

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2		2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2		2	
14:00	2	2	2		2	
			16:00 A 19:00			34 horas

OCTUBRE SEMANA DE 16 AL 22

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2	2	2	
14:00	2	2	2	2	2	
			16:00 A			45

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

			19:00			
--	--	--	-------	--	--	--

OCTUBRE SEMANA DEL 23 AL 29

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2		2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2		2	2	2	
14:00	2		2	2	2	
			16:00 A 19.00			37

SEMANA DEL 30 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2		2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2		2	2	
14:00	2	2		2	2	
		16:00 a 19.00				37

NOVIEMBRE SEMANA DEL 6 AL 12

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2	2	2	
14:00	2	2	2	2	2	
			16:00 A 19,00			45

NOVIEMBRE SEMANA DEL 13 AL 19

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2	2	2	
14:00	2	2	2	2	2	
			16:00 A 19:00			45

NOVIEMBRE SEMANA DEL 20 AL 26

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2	2	2	
14:00	2	2	2	2	2	
			16:00 A 19:00			45

SEMANA DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2	2	2	
14:00	2	2	2	2	2	
			16:00 A 19:00			45

DICIEMBRE DEL 4 AL 10

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2				
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
13:00	2	2				
14:00	2	2				
16:00 A 19:00		16:00 A 19:00				19

DICIEMBRE SEMANA DEL 11 AL 17

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2	2	
10:00					2	
11:00					2	
12:00					2	
13:00	2	2	2	2	2	
14:00	2	2	2	2	2	
			16:00 19:00			45

DICIEMBRE SEMANA DEL 18 AL 24

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00	2	2	2	2		
10:00				2		
11:00				2		
12:00				2		
13:00	2	2	2	2		
14:00	2	2	2	2		
			16:00 19:00			34

DICIEMBRE SEMANA DE 25 AL 31

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	TOTAL HORAS
9:00		2	2	2	2	
10:00		2	2	2	2	
11:00		2	2	2	2	
12:00		2	2	2	2	
13:00		2	2	2	2	
14:00		2	2	2	2	
16:00 A 19:00						40

15. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La difusión del proyecto se llevará a cabo a través:

- cartelería
- las redes sociales (blog de la entidad, facebook).
- charlas informativas y mailing en los centros educativos de la zona.
- difusión en prensa, radio de la zona...
- presentación del programa en la comisión de Absentismo Escolar de la zona.
- presentación del programa a los distintos organismos que participen en la vida del proyecto.
- artículo en prensa
- entrevista de radio

16. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

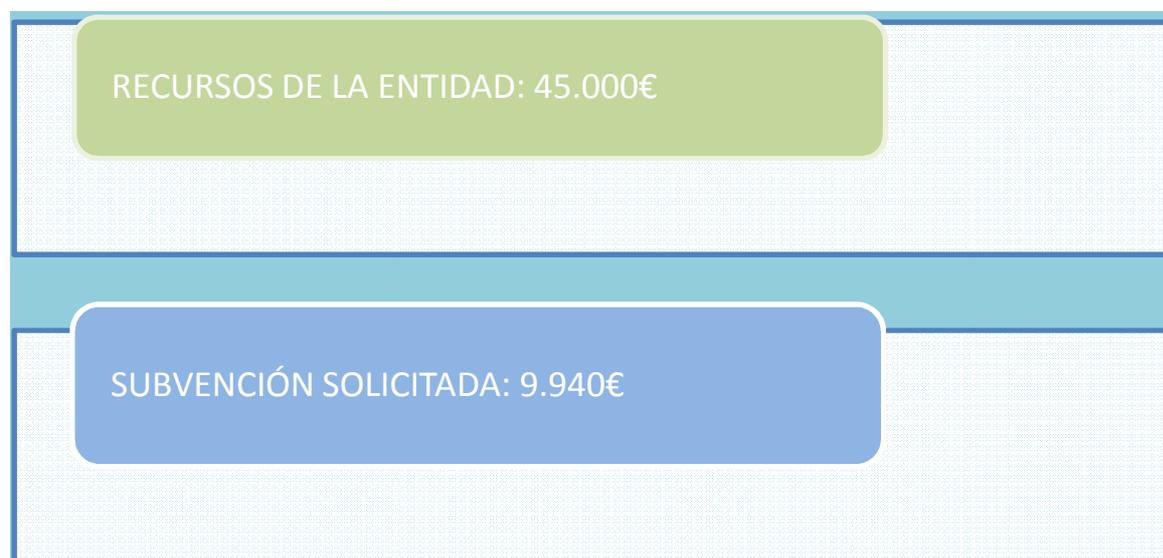
GASTO TOTAL: 9.940 €

- Solamente se solicita el gasto referente al técnico/a que desarrollaría el programa. Esta persona invertirá según cronograma 395 horas, el precio de la hora es a 20,00€, esto equivale a la cantidad de 7.900€.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

- El resto de gasto que ocasione el programa correrán a cargo de AYUMEN

FINANCIACIÓN: La entidad cuenta con recursos económicos propios, obtenidos de otros programas, subvenciones y/o licitaciones. Respecto a los recursos humanos, la entidad cuenta con un equipo interdisciplinar que apoyaría en la dinamización del proyecto.



OTRAS SUBVENCIONES:

- 1 • DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN
• 1.800 € por curso académico.
- 2 • CENTROS EDUCATIVOS y AYUNTAMIENTOS
• 24.000 € por curso académico.
- 3 • CENTRO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE PRIEGO DE CÓRDOBA
• 3.000 € anuales
- 3 • OTRAS LICITACIONES Y/O PROYECTOS: ESPACIO FACILITADOR DE RELACIONES FAMILIARES A TRAVÉS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. Inicio a fecha de 1 julio 2017.

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

Anexo I:

AULA “NO PIERDAS EL HILO, INCORPORA A CLASE”

1. FASE DE ACOGIDA:	<p>Esta parte de la sesión es fundamental ya que se trata de establecer o reforzar el lazo con el alumno/a para poder profundizar más adelante.</p> <p>En el caso de que sea la primera sesión, se explicará en qué consiste el programa y se contrastará algunos de los datos de los que se dispone del alumno.</p> <p>En el caso de que ya se haya realizado una sesión anterior esta fase servirá para evaluar los compromisos adquiridos en la sesión anterior y reflexionar sobre los posibles problemas que hayan surgido</p> <p>En ambos casos esta fase acabará con la presentación de los objetivos a trabajar durante la sesión. Algunos objetivos estándar son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar/Profundizar motivos que han provocado la expulsión del centro educativo- Organizar tareas escolares propuestas y exámenes durante el período de expulsión- Valorar la motivación de cambio del alumno respecto a la conducta que ha provocado su expulsión y su predisposición hacia el programa.
2. FASE DE DESARROLLO:	<p>Durante esta fase se desarrollarán las actividades y acciones relacionadas con el motivo de la expulsión. En función de la tipología de la conducta disruptiva y el perfil del alumno/a, se aplicara una o varias metodologías entre las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Terapia de control de impulsos• Terapia de modificación de la conducta disruptiva y/o reestructuración cognitiva• En función de las necesidades del alumnado, se le ofrecerá apoyo educativo.
3. FASE DE CIERRE.	<p>En esta fase se evalúa junto al alumno/a los objetivos propuestos, se detectan dificultades, se aportan herramientas para afrontarlas y se establecen los acuerdos para la próxima sesión o para el seguimiento tras el programa en caso de ser la última sesión.</p> <p>Tras período de evaluación se realizará un informe recogiendo los objetivos y actuaciones durante la sesión.</p>

FICHA DE RECOGIDA DE DATOS ALUMNADO

1. NOMBRE Y APELLIDOS:
2. 1º AÑO EN EL PROGRAMA:
3. CURSO:
4. FECHA DE NACIMIENTO:
5. EDAD:
6. DOMICILIO:
7. MOTIVO EXPULSIÓN:
8. DURACIÓN DE LA EXPULSIÓN:
9. CENTRO ESCOLAR:
10. NOMBRE DEL TUTOR:
11. NOMBRE Y APELLIDOS MADRE/PADRE:
12. TELEFONO DE CONTACTO:
13. INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS:

EJEMPLO DE LA TERAPIA DE CONTROL DE IMPULSOS

J.M. alumno de primer ciclo de la E.S.O., presenta dificultades para controlar sus impulsos dentro del aula, con sus iguales y el profesorado. Por tanto, reforzaremos su capacidad de autocontrol mediante las siguientes actividades:

- Sesiones de reflexión sobre la situación actual y sobre la relación coste-beneficio de estrategias coactivas y agresivas en relación a comportamientos asertivos y prosociales en el ámbito escolar
- Control de impulsos. Identificación de situaciones que me ponen furioso y desarrollo de habilidades para afrontar, las relaciones con sus iguales y el profesorado.
- Métodos de extinción de la ira: libérate de la ira de forma segura, resuelve el problema y por último aprende a reconocer los desencadenantes.
- Ensayo cognitivo (pensamientos positivos-negativos)
- Identificar los componentes o niveles de respuesta a las emociones (cognitivo-fisiológico, motor...) y la forma en que se relacionan.
- Sesiones para identificar cómo determinados componentes externos condicionan y modulan nuestras respuestas emocionales especialmente la presión social
- Sesiones para identificar los diferentes tipos de respuesta (agresiva, pasiva y asertiva) a la hora de afrontar los conflictos en el ámbito educativo, familiar, social...
- Taller práctico de relajación y respiración (respiración profunda, entrenamiento autógeno, tensión-relajación, música relajante...)
- Orientación sobre actividades relajantes: pintar, jardinería, nadar, cantar, puzzle, tocar un instrumento musical, realizar alguna tarea manual

Proyecto: No pierdas el hilo, incorpórate a clase.

(mandalas, marquetería, soldadura, punto de cruz, mecánica, coleccionismo, maquetas...)

- Talleres de autoverbalizaciones: calma, no te metas en líos, no vale la pena, ahora no lo voy a aclarar mejor me tranquilizo y luego lo hablamos...

Actividades a trabajar a nivel individual y grupal.

EJEMPLO DE LA TERAPIA DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS

R.J. alumna de segundo de E.S.O., presenta trastornos de conductas en el centro educativo. Por tanto, intentaremos modificar dicha conducta mediante las siguientes actividades:

- Análisis de los antecedentes y consecuentes de la conducta disruptiva en el medio escolar
- Sesiones de motivación del alumnado para un cambio de comportamiento haciéndole tomar conciencia de la discrepancia entre sus objetivos personales y las consecuencias de su conducta.
- Sesiones sobre control emocional (control de la ira, el resentimiento o el odio, controlar la angustia o ansiedad, junto a la tristeza).
- Talleres sobre estrategias básicas de resolución de conflictos inter e intrapersonales en el centro educativo
- Generación de alternativas, ensayo cognitivo y balance decisional
- Control de impulsos. Identificación de situaciones de riesgo y desarrollo de habilidades para afrontarlas
- Estrategias básicas de modificación de conducta con adolescentes, coste de respuesta y modelado
- Sesiones para identificar los diferentes tipos de respuesta (agresiva, pasiva y asertiva) a la hora de afrontar los conflictos en el ámbito educativo, familiar, social...
- Actividades para manejar pensamientos negativos que deterioran la autoestima y el autoconcepto.
- Talleres sobre empatía, desarrollo afectivo, competencia interpersonal y actitudes prosociales.

- Taller práctico de relajación y respiración (respiración profunda, entrenamiento autógeno, tensión-relajación, música relajante...)

Actividades a trabajar a nivel individual o grupal

Este programa, desarrollado originalmente por el profesor **Manuel Segura** se centra en el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales para la mejora del comportamiento social, el desarrollo moral, el control de los impulsos y el manejo efectivo de las emociones desagradables.

En concreto cuenta con los siguientes módulos, que serán desarrollados con el alumnado acorde a dicho programa:

1- Habilidades cognitivas

Esta primera parte está directamente orientada a practicar aquellos cinco pensamientos citados por Spivack y Shure, como indispensables para una buena relación interpersonal. Esos cinco pensamientos equivalen, en la práctica, a lo que Gardner llamó inteligencia interpersonal. Son los siguientes:

1. **El pensamiento causal** es la capacidad de determinar la raíz o causa de un problema, es la habilidad de decir «aquí lo que está pasando es...» y dar un diagnóstico acertado de la situación. Quienes no tienen este pensamiento, atribuyen todo a la casualidad o a la mala suerte, o se quedan sin palabras ante un problema interpersonal.
2. **El pensamiento alternativo** es la habilidad cognitiva de imaginar el mayor número posible de soluciones para un problema determinado. Es la capacidad de abrir la mente, de ver una posible salida, y otra, y otra... Las personas con conductas irreflexivas o agresivas, suelen carecer de este pensamiento, sólo ven una salida: la violenta («la mato», «le rompo la cara», «ése me oye»).
3. **El pensamiento consecuencial** es la capacidad cognitiva de prever las consecuencias de un dicho o un hecho. Supone lanzar el pensamiento hacia adelante y prever lo que probablemente pasará, si hago esto, o si digo esto a tal persona. Son muchas las personas, en nuestra cultura audiovisual, que carecen de este pensamiento. Siempre lamentan o padecen las consecuencias que no fueron capaces de prever: en los

conflictos en el aula, en la vida de familia, al no estudiar a tiempo, al gastar más de lo que deben, al decir lo que no debieron decir, al consumir drogas...

4. **El pensamiento de perspectiva** es la habilidad cognitiva de ponerse en el lugar de otro, en la piel del otro. Es lo contrario al egocentrismo. Es comprender por qué piensa así otra persona, por qué está alegre o triste, por qué actúa así. Nos hace comprender mejor, para perdonar, ayudar, consolar, aconsejar y también oponernos con firmeza a quienes no tienen razón. Es el pensamiento que hace posible la empatía o sintonía afectiva con otros. Es el pensamiento que hace posible el amor y, por tanto, nos hace seres humanos. Las personas agresivas, especialmente las de comportamiento más violento, suelen carecer totalmente de este pensamiento.
5. **El pensamiento medios-fines** una capacidad compleja que supone saber trazarse objetivos (fin, finalidad), saber analizar los recursos con que se cuenta para llegar a ese objetivo, saber convencer a otras personas para que colaboren y saber programar y temporalizar las acciones que nos llevarán al fin. Es decir, fijarse objetivos y organizar los medios.

2- Crecimiento moral

Este módulo parte de la teoría cognitivo-evolutiva del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg y, mediante la discusión sobre dilemas morales pretende estimular el desarrollo del razonamiento moral y, por ende, facilitar la interiorización de valores tales como la solidaridad, la democracia y la tolerancia, entre otros, partiendo del supuesto, refrendado por la investigación, de que conforme aumenta el nivel de razonamiento moral aumenta también la consistencia entre los valores y la conducta manifiesta.

3- Habilidades sociales

Con este módulo buscamos desarrollar el comportamiento asertivo a través de la técnica del juego de rol y la reestructuración de las creencias que mantienen los comportamientos agresivos o pasivos. El propósito es que los alumnos puedan enfocar sus conflictos relacionales dentro del centro sin recurrir a la violencia o al desafío a la autoridad, sino mediante la expresión asertiva de ideas y sentimientos y adecuados para resolver los conflictos.

EJEMPLO DEL PROGRAMA SER PERSONA Y RELACIONARSE “MANUEL SEGURA”

A.L. alumno de 2º de ESO, es expulsado del centro por su conducta desafiante al relacionarse con sus iguales. Por tanto, se pondrán en práctica las siguientes actividades:

- Identificar dilemas morales relacionados con el motivo de la expulsión
- Control emocional: Aprender a controlar la ira, el resentimiento o el odio. , la angustia, ansiedad o la tristeza.
- Identificar la vertiente cognitiva y moral de las habilidades sociales
- Afrontar de forma asertiva situaciones como: Saber escuchar, hacer un elogio, pedir un favor, disculparse. ponerse de acuerdo, etc.
- Educación en valores como empatía, diálogo, solidaridad, etc.
- Cuestionario para evaluar la asertividad

Actividades a trabajar a nivel individual o grupal

EJEMPLO DEL MODELO SISTÉMICO E INTERVENCIÓN FAMILIAR

La intervención familiar, con el alumnado con conductas disruptivas podrá contemplar las siguientes pautas:

- Análisis funcional de la relación familiar.
- Genograma.
- Sesiones de mediación familia-escuela;
 - Intervenir con las familias del alumnado tanto al principio de la intervención como al finalizar la misma, para analizar la problemática existente que ha provocado la expulsión, las dificultades en la convivencia familiar, conductas disruptivas, etc.
 - Mejora de la comunicación entre la familia y la escuela de modo tal que las conductas en la escuela generen consecuencias en casa.
 - Supervisión por parte de la familia de la conducta de su hijo/a
 - Refuerzo de conductas encaminadas al logro académico.
 - Coste de respuesta centrado en la conducta disruptiva.
- Sesiones de mediación padres-hijos y/o escuela de padres:
 - Desarrollar habilidades de comunicación y de negociación.
 - Consensuar posturas educativas.
 - Hacer frente a los conflictos.
 - Favorecer la transmisión de los valores familiares de tipo prosocial.
 - Adquirir instrumentos básicos de modificación de conducta.
 - Sesiones conjuntas e individuales entre padres-hijos para resolver la problemática o diferencias existentes.

REGISTRO DE LA SESIÓN DE ALUMNADO

NÚMEROS DE ACTUACIONES::

DATOS DEL ALUMNO/A:

Apellidos: Nombre:

Fecha: Horario:

MOTIVO DE LA ACTUACIÓN

CONTENIDO DE LA ACTUACIONES:

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES: *(logros alcanzados y objetivos pendientes).*

Córdoba a 25 de Septiembre de 2017

Fdo- Rocío Cosano Rivas
(Coordinadora de AYUMEN)